



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
15 DE FEBRERO DE 2019

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.00 horas del día 15 de febrero de 2019, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:
 - 3.1 Escrito del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada con relación a la optativa de Cultura científica y cinematográfica del Grado de Cine y Cultura
 - 3.2 Modificación de la memoria del Grado de Cine y Cultura.
 - 3.3 Horarios para el Curso 2019-2020.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación:
 - 4.1 Reglamento del espacio expositivo *Patio Antonio del Castillo*.
 - 4.2 Nombramiento del Coordinador/a del espacio expositivo *Patio Antonio del Castillo*.
 - 4.3 Convocatoria del Certamen *Premios Castillos de Córdoba*, 1ª edición.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:

5.1 Liquidación de las cuentas de la Facultad correspondiente al ejercicio 2018 y propuesta de presupuesto para 2019.

5.2 Solicitud de Obras RAM 2019.

5.3 Solicitud de la empresa responsable del servicio de Cafetería del Centro sobre instalación de rejas en zonas de acceso a la Facultad desde el patio de Cafetería.

5.4 Propuesta de constitución de una Comisión de seguimiento de Cafetería

6. Asuntos urgentes y de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.

Se aprueban.

2. Informe del Equipo Decanal.

El Sr. Decano de la Facultad aprovecha el turno de palabra para recordar los principales puntos incluidos en el adjunto y preguntar a los asistentes cualquier duda.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1. Escrito del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada con relación a la optativa de Cultura científica y cinematográfica del Grado de Cine y Cultura

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y calidad da lectura al documento enviado por el Departamento del encabezado y explica las decisiones tomadas en la anterior COA.

Toman la palabra el prof. José Naranjo y la profa. Soledad Gómez para expresar su disconformidad sobre la decisión tomada por el Departamento del encabezado.

El Sr. Decano expone que, además, se enviará un escrito al Departamento y que por supuesto esto no será aceptable de continuar en el tiempo.

3.2. Modificación de la memoria del Grado de Cine y Cultura

Según adjunto, la Sra. Vicedecana de ordenación académica y calidad explica los principales cambios que se han realizado. Asimismo, destaca que el documento resultante recoge algunos últimos cambios propuestos por los encargados del Rectorado.

Aún en este punto se exponen las peticiones de la DEVA y nuevos detalles que se ultiman desde el Vicedecanato encargado.

Toma la palabra el prof. Gabriel Laguna apuntando que en una de las secciones del Modifica se introduzca la participación del Área de Filología Latina. Se acepta.

El Sr. Decano felicita por el buen trabajo realizado con el Verifica a la Sra. Vicedecana, que devuelve el agradecimiento.

Se aprueba.

3.3. Horarios para el Curso 2019-2020

Toma la palabra el representante del Consejo de Estudiantes, apuntando que a una asignatura del quinto curso no aparece completa.

Se toma nota de la corrección y se actualizará.

Aún en este punto, el representante observa que en las guías docentes de las asignaturas de quinto curso hay un alto porcentaje de asistencia a clase imprescindible, por lo que ruega que, dado que se trata del último curso, con prácticas y TFGs, se permita una mayor flexibilidad.

El Sr. Decano le aconseja que, una vez se conozcan los profesores encargados de cada asignatura, se dirijan directamente a ellos antes de cerrar las guías docentes, de modo que, si lo tuvieran a bien, incluyeran estas modificaciones en las guías docentes del curso próximo.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación:

4.1 Reglamento del espacio expositivo *Patio Antonio del Castillo*.

En ausencia de la Sra Vicedecana, toma la palabra el Sr. Decano para explicar cuál es el reglamento adjunto que se mantendrá en el espacio de la Facultad del encabezado, según el adjunto. Se determina allí el espacio concreto, la necesidad de contacto con el Decanato y la necesidad de un coordinador.

4.2 Nombramiento del Coordinador del espacio expositivo *Patio Antonio del Castillo*.

Es propuesta la profa. Rocío Velasco, destacando por su CV, conocimientos y experiencia en otras actividades semejantes.

Se aprueba

4.3 Convocatoria del Certamen *Premio Castillos de Córdoba*, 1ª edición.

Según adjunto, el Sr. Decano resume que se trata de un certamen dirigido a menores de 35 años que presenten una investigación sobre las fortificaciones cordobesas. A su vez, el premio estará patrocinado por la Asociación de amigos de los castillos, quienes aportan los 500 euros para el ganador.

Cuando se presenten los trabajos se convocará un tribunal que fallará el premio definitivo.

Toma la palabra el prof. Gabriel Laguna proponiendo que se incluya una mención al segundo mejor trabajo que merecerá un diploma acreditativo y publicación.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

5.1 Liquidación de las cuentas de la Facultad correspondiente al ejercicio 2018 y propuesta de presupuesto para 2019.

Toma la palabra el Administrador del Centro, quien explica las razones de los ingresos obtenidos, así como el pequeño déficit que será sufragado mediante un traspase del Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

El prof. José Naranjo pregunta sobre la cantidad de los fondos que se gastan en el mantenimiento del edificio, pues, en su opinión, ciertos espacios están en malas condiciones. En concreto el prof. se refiere a los conectores del Seminario de Geografía y otros arreglos necesarios también relacionados con el cableado de otras aulas. Aún en este punto, agradece la resolución solvente de las peticiones que se hicieron en la anterior Junta de Facultad.

El Sr. Administrador explica que se va a diseñar una sección de la página web de la Facultad para informar sobre los arreglos que sean precisos. Asimismo, explica que la mayor partida del presupuesto para mantenimiento costea la actualización de la climatización.

A continuación, se propone la subida del 4% en la dotación para monografías asociadas a los nuevos grados, que carecen de volúmenes en la Biblioteca. Además, se propone la inversión en bibliografía online, especialmente por la nueva creación de un grado con esta tipología. La propuesta es secundada por la Vicedecana, quien adicionalmente propone que

los Departamentos pongan parte de sus presupuestos para la adquisición de nuevos volúmenes.

Aún en este punto se explica la sección de liquidaciones, según el adjunto.

5.2 Solicitud de Obras RAM 2019.

Según el adjunto, el Sr. Decano explica los escritos y detalla los principales intereses: 1) climatización de aulas, 2) obras necesarias para la adaptación del sótano de Biblioteca, con el fin de crear un aula y tres seminarios, 3) renovación del mobiliario del Aula Magna, 4) renovación de los baños de la segunda planta, sección histórica del edificio, 4) Instalación de una mampara para la parte superior del Salón de Actos.

Finalmente, se comentan dos nuevas solicitudes de los Departamentos.

A pregunta del prof. José Naranjo, se explica que los documentos del Departamento al que pertenece están preparados y se enviarán en el día de hoy.

Se aprueba.

5.3. Solicitud de la empresa responsable del servicio de Cafetería del Centro sobre instalación de rejas en zonas de acceso a la Facultad desde el patio de Cafetería.

El Sr. Decano explica los pormenores de la solicitud, relativa a la apertura en días no lectivos. Se distingue entre días en los que no hay actividad del Centro y los sábados, días no lectivos, pero laborables, en los que generalmente se ocupa la Facultad con otras actividades extraacadémicas, pero relacionadas con la docente y/o investigadora, lo que justificaría, asimismo la apertura de la Cafetería.

El Sr. Decano se muestra a favor de la instalación de las rejas y del uso del sábado, vinculando esta aceptación a una presentación de proyecto para el cierre y aislamiento de la zona superior del patio. En este sentido, la empresa podría adelantar el coste de las obras que luego detraería del canon de la Universidad.

Toma la palabra el prof. José Naranjo advirtiendo sobre que el tipo de reja que se instale debe conservar la estética del edificio. Con ese *caveat*, se muestra también a favor de la instalación de las rejas y la apertura durante las tardes de los sábados.

D. José María Fernández también advierte y aconseja una solicitud a servicios jurídicos para conocer si se puede aceptar legalmente la solicitud de la cafetería, lo que, según apunta el Sr.

Decano, ya aparecía en los pliegos del contrato, entendiendo que esa circunstancia ya se había observado.

Asimismo, D. José María Fernández aconseja lo siguiente: 1) la construcción de unos baños particulares dentro de la zona aislada (ya propuesto por la empresa), 2) la instalación de una cámara de seguridad, 3) plan de seguridad, para evitar riesgos posibles.

El prof. Naranjo apunta que toda aceptación debe de estar supeditada, en efecto, a que se trata de un espacio docente.

La profa. M.J. Ramos, aún en este punto, también apoya la propuesta, siempre y cuando existan los baños propuestos.

La profa. Soledad Gómez pregunta sobre el lugar en el que se instalarían las cancelas y solicita que sean seguras y adaptadas al edificio, así como apoya la instalación de la cámara de seguridad.

5.4 Propuesta de constitución de una Comisión de seguimiento de Cafetería

El Sr. Decano informa sobre la creación de una comisión de seguimiento del contrato con la Cafetería, así como de un reglamento que observe todas las cuestiones del punto anterior. Se proponen las siguientes personas:

- La encargada de conserjería María Dolores.
- El Sr. Administrador del Centro.
- La profa. Giorgia Marangón.
- El prof. Francisco Miguel Espino
- Un representante del alumnado

6. Asuntos urgentes y de trámite.

Se solicita la aprobación de propuesta de desdobles para el curso próximo y la desvinculación de la asignatura Literatura Hispánica y su contexto.

La alumna Rafi Bujalance toma la palabra para incidir sobre las cualidades de las asignaturas.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de ordenación académica y calidad para informar sobre la celebración de las jornadas "El ojo de Polisemo XI" (curso de extensión universitaria de 2 créditos), cuya aprobación solicita la profa. Soledad Díaz como organizadora.

La profa. Carmen Blanco pregunta sobre si la asistencia a las jornadas "convalida" de algún modo la formación reglada. La Vicedecana informa de que no hay ningún protocolo al respecto y que queda a discreción del profesorado implicado si permite a los alumnos asistir a actividades extra-académicas o no. El Sr. Decano desarrolla esta reflexión, apuntando que seguramente sería necesario buscar un consenso al respecto, dado que los estudiantes cursan en su mayoría grados presenciales y las actividades se suelen organizar durante periodos docentes. El prof. Pedro Ruiz incide sobre la necesidad de dilucidar si la docencia reglada es obligatoria o no, remarcando, asimismo, que lo imprescindible es cumplir con las guías docentes.

Se aprueba.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el representante del Consejo de Estudiantes para informar de que se va a seguir el reglamento ya aceptado para realizar las elecciones necesarias, renovando la representación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12.27 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

RAMÍREZ DEL RÍO, José

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RAMOS ROVI, María José

MELCHOR GIL, Enrique

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

FERNÁNDEZ DÍAZ, José María

Estudiantes

HERENCIA AGUILAR, Daniel

BUJALANCE LÓPEZ, Rafi

Excusan su ausencia

LÓPEZ QUERO, Salvador

MANTAS ESPAÑA, Pedro

RUIZ PÉREZ, Pedro

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

MARTÍN SALVÁN, Paula

COBOS LÓPEZ, Ingrid

RIVAS CARMONA, María del Mar

SORIA MESA, Enrique

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

RUIZ MEZCUA, Aurora

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MORENO CUADRO, Fernando

CEJUDO, Rafael

BONILLA CEREZO, Rafael